



pesetas mensuales que hubo que pagar religiosamente, pero la nómina, que alcanzaba unos 10 millones, no ha podido ser abonada aún.

Ante este panorama, los trabajadores de las cuatro empresas han elegido representantes legales que negocian en estos momentos con la empresa y con la Delegación de Trabajo para solucionar su situación. Con la empresa, para que les reconozca las deudas reales a la hora de la "liquidación", si es que ésta se produce, y con la Delegación de Trabajo para obtener soluciones parciales que alivien su situación. "De mi familia no se preocupen —dijo el señor Fernández Soto a los trabajadores— que lo primero es lo de ustedes."

Para otros, sin embargo, la situación es más complicada, como es el caso de los empleados en un edificio de Aguadulce, comprado por Hiconsa a Ofitesa, que no están, al parecer, dados de alta en la Seguridad Social.

### Dinero fácil

Otros que quedarán sin turrón serán los casi 5.000 inversores que suman entre Eurovosa Renta e Hiconsa Renta. Las participaciones —equivalentes al 3 por 100 de su inversión— que tendrían que recibir en concepto de explotación de sus propiedades no han sido pagadas este mes. Para Hi-

consa la cifra total de estas participaciones a pagar en diciembre era de 12 millones (otra vez la fatídica cifra) aproximadamente, y suponía un récord en la historia de la empresa. La media de inversión en ésta por cada accionista era de un cuarto de millón de pesetas más o menos, lo que da idea del estrato social que ha sido más tocado por la suspensión de pagos.

Quienes ya han visto solucionada su situación han sido los trabajadores de Sofico, que causaron baja en la empresa el día 31 y quedaron acogidos al poco lucrativo régimen del seguro de desempleo. La fatalidad les persigue igual que a los de Hiconsa y Eurovosa, al ser las empresas comerciales separadas de las constructoras, con lo que la continuidad de las primeras puede ser solventada al margen de las segundas en el caso del grupo Vosa. El temor de los trabajadores es grande ante esta situación, pese a todas las seguridades que han dado los miembros del Consejo.

### La próxima

La inquietud ahora afecta a los empleados de otra similar sociedad, Renban, que explota el grupo Tartessos. Tras la crisis de confianza que ha supuesto la caída de Sofico y Eurovosa e Hiconsa, parece ser que las ventas durante el mes de diciembre no han superado los tres millones de pesetas, mientras que los gastos de publicidad llegaban en el mismo período a superar los 30 millones.

Como un castillo de naipes el floreciente negocio de las inversiones inmobiliarias "doce por ciento" se vino abajo. En palabras de uno de los miembros del Consejo de administración de Vosa, "ahora habrá que volver a dedicarse a la construcción de viviendas normales y de apartamentos turísticos, pero que cada cual se administre lo suyo".

J. M. R.

## Intrigas entre bastidores

**BRUSELAS.** Año nuevo, desacuerdo nuevo. Así de negras se presentan las negociaciones iniciadas entre España y las Comunidades Europeas en busca de un nuevo contrato comercial que nos saque de la vigente ilegalidad jurídica hispano-comunitaria, del desfase costoso que supone el tener un acuerdo comercial preferencial con la CEE de los "seis", ahora que la Comunidad de los "nueve" tiene un año de existencia, y que encubra, en lo que buenamente pueda, la soledad política, económica y social de la piel de toro en el viejo continente.

El segundo encuentro negociador España-CEE, los pasados días 20 y 21 de noviembre no pudo acabar peor. Los treinta funcionarios españoles que ocuparon históricos escaños de la sala "Europa" del edificio Ravensteins de Bruselas fueron testigos sorprendidos de los que ya se llaman "los quince últimos minutos de De Kergolay". El director general adjunto de relaciones exteriores de la Comisión Europea dio un no rotundo al grueso de las peticiones españolas, acusó a los negociadores de poco consecuentes y de empeorar cada vez más la situación y solicitó e impuso la fórmula de renunciar al comunicado final conjunto de la sesión, donde tradicionalmente se suele decir que las cosas siguen, aunque sea menos bien de lo deseado por una y otra parte.

¿Cómo se llegó al choque frontal? Si hubiese sido Italia el país negociador los observadores políticos habrían hablado de opereta, golpe de teatro o de cine. En nuestro caso, los espectadores comunitarios nunca estuvieron absorbidos por el técnico y dramático monólogo del embajador. Ullastres, que cumplía por esas fechas ocho años en las "tablas" de Europa. Las serias razones económicas y sociales presentadas por España se mezclaron con un pintoresco folklore político. Se veía la tramoya, el maquillaje, la peana de madera al Santo.

### Desde España, dificultades

La postura española no era unánime e incluía evidentes contradicciones. En Madrid, los Ministerios de Comercio, Industria y Asuntos Exteriores habían



tenido debates más que duros en busca de un compromiso que llegó a regañadientes de muchos: negociar un libre cambio industrial con una cláusula de reexamen que condicione el sector agrícola. Ullastres sabía muy bien que sus argumentos sobre déficit de balanza de pagos, desarme industrial español y crisis económica internacional no convencerían a De Kergolay. Se dice que días antes de que la Comisión Interministerial aprobara las instrucciones negociadoras españolas Ullastres regresó a Bruselas confiando en que éstas serían bastante defendibles. Se afirma que cuando el embajador en Bruselas recibió el "mandato" de lo que tenía que defender se apresuró a escribir sendas cartas a los ministros afectados advirtiéndoles de las dificultades que se presentarían. Ullastres acertó, y no fue el único. En medios españoles de Bruselas se veían de color negro las conversaciones a punto de comenzar y un periódico de Madrid se atrevió a publicar, como frase española nacida en Bruselas, más o menos lo siguiente: "si lo que queremos es no negociar que lo digan, pero que no nos den estas instrucciones".

La Comisión Europea no tuvo nunca una tarea más fácil. Los argumentos técnicos y económicos de su postura estaban envueltos por un perfume de casi moral de derrota por parte española. Sabían las diferencias interministeriales españolas, leyeron los periódicos y conocían el mandato español que les fue entregado, para su estudio, de una manera oficial-oficiosa por medio del señor Von Schuman, hombre muy allegado a la cancillería española ante la CEE. Luego todo fue muy rápido. De Kergolay hizo rodar los noes, y de lado español se dijo que todo continuaba, que eran los gajes del oficio, que las negociaciones seguían, etc., etc. Se llegó incluso a insinuar una y otra vez que el jefe de la delegación negociadora comunitaria había hecho un abuso de su poder sobrepasando los límites que le fueron entregados por el Consejo de Ministros. Es posible que algún diplomático del Comité de Representantes Permanentes de la CEE, a modo de consuelo y nunca en nombre de su embajador, hiciera algún comentario en este sentido. Luego, al término de un serio encuentro entre el vicepresidente de la Comisión Europea, sir Christopher Soames, y el embajador Ullastres, pudo verse que De Kergolay habló bien y hábilmente.

Podemos añadir a este paisaje la presencia, en plena negociación, de ciertas cartas de grupos políticos españoles solicitando de las Comunidades

Europeas la ruptura de las conversaciones con las autoridades españolas, a las que calificaban de no representativas del pueblo español y, por ende, poco aptas para defender los intereses españoles. Esta era una gota más que, sin entrar en el vaso, patinó por su borde y estuvo en el ambiente.

Pero lo más sorprendente de este melodrama político-comercial fueron ciertos comentarios españoles nacidos días después del "crak". Al comentario de "si no da España marcha atrás no habrá acuerdo de libre cambio", es escapaban, de ciertos sectores, frases como ésta: "de eso se trataba".

### Una maniobra

Habría que pensar en Maquiavelo y en una Europa imaginaria para comprender la maniobra. Parecía como si España, asustada de negociar el libre cambio industrial —quizás por presiones de ciertos sectores y conscientes de que este desarme o precio de la entrada en la CEE se pagaría

OCHO AÑOS DE NOES



sin contrapartidas políticas o institucionales— el Gobierno decidió poner a la propia Comunidad en la tesitura de declarar inviable la negociación. El primer resultado confirma esta especulación sobre Maquiavelo y ciertos ministerios españoles, como el de Comercio, que siempre defendieron la tesis de "no al libre cambio y si a la extensión del acuerdo comercial preferencial vigente desde 1970 (y en la ilegalidad total a partir del día primero de enero de 1975)", vieron abierta la puerta de sus esperanzas. En cuanto a la Europa imaginaria podemos decir que la Comunidad, o la Comisión no verá con buenos ojos el cambio de tercio a última hora y podría tomar medidas o represalias muy serias contra el comercio español. Ignorar esta posibilidad supondría un error.

Las espadas están hoy así de altas. Se cree que los negociadores españoles intentarán ganar o perder tiempo e incluso lanzar al aire la idea de renegociar el acuerdo de 1970 para extenderlo de los "seis" a los "nueve". De lo contrario España tendría que dar una seria marcha atrás, como sería el renunciar al carácter condicionante de la cláusula de reexamen. De todas maneras las perspectivas nunca fueron peores. Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca decidieron suspender parcialmente el "stand still" comercial que evitaba los efectos de la integración de estos países a la CEE, en lo que a sus intercambios comerciales con España se refiere. Ahora habrá que pagar más aranceles, soportar precios de referencia, "plafonds", contingentes, etc.; ahora quedamos en plena ilegalidad jurídica —el protocolo de la Adhesión caduca el 31 de diciembre de 1974— y con el riesgo de que los otros países mediterráneos decidan firmar sus acuerdos con la Comunidad para obtener pronto preferencias sobre España, y de que la Comisión Europea denuncie el acuerdo vigente, con seis meses de aviso como lo estipula el propio contrato. Sir Christopher Soames dijo a Ullastres, no sin intención: "España firmó un acuerdo con la CEE y no con la CEE de los seis o los nueve". España mantiene desde siempre la tesis contraria.

¿Dónde está la salida? Por el momento, no se ve aunque tampoco se excluye su inmediata presencia. Se espera en enero una serie de discretas conversaciones en Bruselas, para evitar otro posible y espectacular choque en público, y se sabe que, por la cuenta que les trae a una y otra parte, el compromiso es posible y necesario, a la vez que se teme que la ruptura total lo sea también.

G. DE MONCADA